MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez.uoc@gmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION.-

Carlos Antonio López, 16 de ENERO de 2016.-

Señor:

DISTRIBUIDOR TRES FRONTERAS S.A.
RUC.: 80058558-5

P R E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de Carlos Antonio López, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.O. Nº 10/2016 del "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE AD REFERENDUM 2017**".----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente DISTRIBUIDOR TRES FRONTERAS por Resolución Municipal Nº 020/17 de fecha 11 de ENERO del corriente año y aprobada por la Junta Municipal mediante la resolución N° 73/2017 a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

LIC. OSMAR MERELES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR_____

FECHA: _____/_____/_____ **HORA:** ____:____ **hs.**

FIRMA:_____